

Facultad de Bellas Artes

Grado en Bellas Artes

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Proyecto I
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Proyecto I	Código: 889610901
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Bellas Artes- Lugar de impartición: Facultad de Bellas Artes- Titulación: Grado en Bellas Artes- Plan de Estudios: 2021 (Publicado en pendiente)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Bellas Artes- Área/s de conocimiento: Pintura- Curso: 2- Carácter: Optativa- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

No existen requisitos para cursar la asignatura.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MANUEL ALBERTO CRUZ GONZALEZ
- Grupo:
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MANUEL ALBERTO- Apellido: CRUZ GONZALEZ- Departamento: Bellas Artes- Área de conocimiento: Pintura

Contacto - Teléfono 1: 922319736 - Teléfono 2: - Correo electrónico: macruz@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	15:30	18:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 62
Todo el cuatrimestre		Martes	15:30	18:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 62
Observaciones: Periodo sin docencia: Lunes y Martes de 10:00 a 13:00. Edificio de la Facultad de BBAA, segunda planta, despacho: AD62						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 62
Todo el cuatrimestre		Viernes	11:00	13:00	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 62
Todo el cuatrimestre		Jueves	15:30	17:30	Facultad de Bellas Artes - GU.2A	AD 62
Observaciones: Periodo sin docencia: Jueves y Viernes de 9:00 a 12:00. Edificio de la Facultad de BBAA, segunda planta, despacho: AD62						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Mención en arte transdisciplinar (ME)**
 Perfil profesional: **Artista visual en diversas técnicas y medios creativos.**

5. Competencias

Mención de Arte Transdisciplinar

CMT4 - Producir y relacionar ideas, identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual contemporánea.

CMT6 - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes artísticas mediante las metodologías y técnicas transdisciplinares.

CMT7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte contemporáneo y productos visuales y culturales avanzados.

Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Específicas

CE4 - Producir y relacionar ideas, e identificar, interpretar y plantear problemas innovadores y pertinentes relacionados con la creación artística y visual.

CE6 - Resolver problemas relacionados con la creación de imágenes mediante las metodologías y técnicas adecuadas.

CE7 - Demostrar habilidades y destrezas técnicas e intelectuales para la creación de obras de arte y productos visuales y culturales.

CE13 - Plantear, planificar y organizar el trabajo de creación y producción artística y visual, tanto individualmente como en equipo.

CE18 - Visualizar y comunicar información visual mediante recursos y técnicas de creación y producción artística.

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Las asignaturas de Proyectos se consagran a la producción del proyecto integral de creación autónoma del alumnado como eje de articulación de las enseñanzas conceptuales, técnicas y tecnológicas y auxiliares. Plantean un proceso formativo, vertebrado alrededor de dicho proyecto y centrado en el trabajo de estudio, según una escala de niveles de complejidad creciente que culminará en el Proyecto de Fin de Grado.

En Proyecto I se trabajará especialmente en la definición del lenguaje y los fundamentos del proyecto de creación artística -y del compromiso que implica- como campo en el que deberán resolverse progresivamente los problemas técnicos, tecnológicos y conceptuales que se vayan planteando en los ámbitos del estudio, los espacios discursivos y los talleres de técnicas y tecnologías. Incide en la correcta adecuación de los procedimientos, medios y recursos empleados a los fines perseguidos en función de los contextos y las normas culturales y profesionales vigentes; en la correcta organización y planificación del trabajo y en los elementos y las competencias básicas para plantear un proyecto de creación artística y definir un lenguaje complejo, coherente, pertinente e innovador, con especial incidencia en las prácticas contemporáneas del ensamblaje, el montaje y la instalación.

Contenidos procesales y actitudinales:

A lo largo del curso y durante las clases prácticas, tutorías individuales y colectivas, se trabajará el desarrollo de los siguientes contenidos procesales y actitudinales, que tendrán que hacerse presentes en el trabajo práctico:

A - La metodología de trabajo como evento artístico: La relación entre teoría, práctica, actitud y proceso. La creación artística como proyecto. La importancia del trabajo previo. La insistencia, la repetición, el reciclaje de errores. El dibujo como «gimnasia» y como motor del pensamiento.

B - La gestión de los recursos: La confluencia entre intención, voluntad, posibilidad y capacidad. El pragmatismo en las decisiones artísticas. Adecuación a las capacidades técnicas. Gestión de las dificultades y de las limitaciones, autocrítica: conciencia de los puntos débiles y fuertes. El valor de las habilidades sociales y de las estrategias profesionales.

C - La significación de las decisiones artísticas: Valoración de los medios y recursos en las proposiciones creativas. Localización, jerarquización, resignificación de los referentes. La contextualización, la comprensión del trabajo.

D - El compromiso con el proceso creativo: La actitud crítica y autocrítica. La importancia de la iniciativa y el dinamismo. Búsqueda y buen uso de la información y las influencias. Argumentación y defensa del trabajo. La concentración y la apertura.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El núcleo central del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en la asignatura es el proyecto de creación artística que el o la estudiante pondrá en marcha y comenzará a desarrollar. La supervisión y comentario de los proyectos por parte de los profesores, a través tanto de la docencia individualizada como de las puestas en común, serán por tanto el eje de la metodología docente. Ello se complementará con la asistencia a conferencias y exposiciones, visitas de artistas y otras actividades paralelas. Todo el proceso de trabajo estará coordinado con las asignaturas de mención del mismo curso y cuatrimestre: Nuevas materialidades y Taller de construcción.

En todo momento la docencia estará orientada a proporcionar recursos técnicos y de lenguaje al proyecto creativo de la o del estudiante, a fomentar su trabajo, a incentivar la producción artística, a alimentar su iniciativa y su autonomía.

Dado que la metodología docente se basa en la puesta en marcha y desarrollo de un proceso creativo, será fundamental la asistencia regular a clase y el trabajo continuado tanto presencial como autónomo. Es importante entender que los 6 créditos de esta asignatura suponen una dedicación de cada estudiante de un total de 150 horas, repartidas entre 60 horas de trabajo en el aula y 90 horas de trabajo autónomo. Por lo tanto, se pedirá al alumnado un volumen de producción artística suficiente para justificar esa dedicación.

Este volumen medio de trabajo puede establecerse, de manera orientativa, en torno al necesario para realizar una exposición individual en una sala de arte convencional de tamaño pequeño, junto con todos los estudios preliminares, bocetos y trabajos preparatorios. En ese sentido, los ejercicios habrán de mantener relación y mostrar evolución en su enfoque y resolución práctica, valorándose la capacidad metafórica, plasticidad, indagaciones y el grado de relaciones que el alumnado utilice en su obra y en su exposición verbal, así como la implicación en su proceso de trabajo.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases prácticas	60,00	0,00	60,0	[CE18], [CE13], [CE7], [CE6], [CE4], [CB2], [CB1], [CMT7], [CMT6], [CMT4]
Trabajo autónomo, prácticas de taller o proyectos de creación	0,00	90,00	90,0	[CE18], [CE13], [CE7], [CE6], [CE4], [CB2], [CB1], [CMT7], [CMT6], [CMT4]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

- FOSTER, H., KRAUSS, R., BOIS, Y.A., BUCHLOH, B.: Arte desde 1900. Modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Akal, Madrid, 2006.
- GUASCH, A. M^a: El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural. Alianza Forma, Madrid, 2005.

Bibliografía Complementaria

- ARIETI, S.: La creatividad. La síntesis mágica. Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- BAUMAN, Z. : Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Ensayo Tusquets ed., Barcelona, 2009.
- CHIPP, H.B.: Teorías del arte contemporáneo: fuentes artísticas y opiniones críticas. Ed. Akal. Madrid, 2005.
- EFLAND, A.D.: La educación en el arte posmoderno. Ed. Paidós, Col. Arte y Educación. Barcelona, 2003.
- FOSTER, H.: El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo. Akal, col. Arte Contemporáneo, Madrid, 1996.
- GROSENICK, U. y RIEMSCHEIDER, B. (Ed): Art now. 137 artistas al comienzo del siglo XXI. Taschen, Colonia 2002.
- LUCIE-SMITH, E.: El Arte hoy. Del Expresionismo Abstracto al Nuevo Realismo, Cátedra, Madrid, 1983.
- MENDIETA Y NUÑEZ, L.: Sociología del arte..Univ. Nacion. Autónoma de México, Dir. Gral de Publicaciones. México, 1979.
- PARDO, J.L.: Las formas de la exterioridad. Ed pre-textos, Valencia, 1992.
- PARDO, J.L.: Sobre los espacios, pensar, escribir, pintar. Ed del serbal. Barcelona, 1991.

- PHELAN, P. y RECKITT, H. (Ed): Arte y feminismo. Phaidon, Barcelona, 2005.
- RANCIERE, J.: El espectador emancipado. Ellago Ensayo. Castellón, 2010.
- TATARKIEWICZ, W.: Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética. Ed. Tecnos, Col. Metrópolis, Madrid, 1997.
- VVAA: Vitamin P: New perspectives in painting. Phaidon, London, 2004.
- WEISBERG, R. W.: Creatividad. El genio y otros mitos. Ed. Labor, Barcelona, 1987.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

De acuerdo con el artículo 4.4 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (en adelante, REC), todo el alumnado está sujeto a EVALUACIÓN CONTINUA en primera convocatoria de la asignatura, salvo lo previsto en el artículo 5.5 del REC.

- La evaluación continua requerirá cumplir el siguiente requisito:

Asistencia al menos a un 70% de las clases y actividades programadas, que se verificará por medio de control diario de firmas; por debajo de ese nivel de asistencia se considera que no existe la debida continuidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura y, por tanto, no se cumplen las condiciones mínimas para la evaluación continua. En el caso de estudiantes que concurren por evaluación continua con una asistencia verificada inferior al 70% de las clases, la nota final no podrá superar en ningún caso 4,5 puntos, debiendo concurrir en la siguiente convocatoria por evaluación única.

- Según establece el artículo 4.7 del REC, "se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50% de la evaluación continua".

Para los trabajos que eventualmente queden sin entregar, su nota para la evaluación continua será 0.

- Siguiendo el artículo 5.5 del REC, para que el alumnado pueda optar a la evaluación única en primera convocatoria deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute, al menos, el 50% de la evaluación continua.

La EVALUACIÓN CONTINUA constará de las siguientes pruebas:

- Primer parcial: anteproyecto de creación personal con presentación oral de los resultados (exposición de ideas, conceptos, borradores y dibujos preliminares) 25%
- Segundo parcial: exposición de obra de creación personal con presentación oral de los resultados 50%
- Un dossier o portfolio, donde se expondrá correctamente fotografiado, datado y argumentado todo el proceso de realización de los trabajos, los conceptos, referencias, bibliografía y la obra terminada, con una ponderación sobre la nota del 25%

De manera general, en la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará por EVALUACIÓN ÚNICA. No obstante, el alumnado que haya concurrido en primera convocatoria por evaluación continua y no haya superado la asignatura, podrá optar por recuperar las actividades de evaluación continua que no se hayan superado en primera convocatoria.

En la EVALUACIÓN ÚNICA, el o la estudiante deberá demostrar su capacidad para desarrollar de manera autónoma un proyecto artístico personal a un nivel inicial, debiendo acreditar para ello un trabajo continuado, coherente conceptualmente y consistente técnicamente en un nivel equiparable al exigido al alumnado de evaluación continua. Para ello la evaluación única se compondrá de las siguientes pruebas:

- Este examen práctico consistente en la realización de una obra de creación visual sobre un tema que se indicará el primer día del examen. La obra deberá ser íntegramente realizada en el aula y durante las horas establecidas, si bien la planificación del trabajo, así como los bocetos y estudios previos pueden realizarse en horas de trabajo autónomo. La no asistencia en fecha y hora al primer día de examen supone la calificación de no presentado, salvo las causas previstas en el reglamento. Esta obra evaluará los recursos técnicos, conceptuales y de formalización del o de la estudiante y supondrá un 50% de la nota.
- Un dossier o portfolio profesional de obra personal realizada por el o la estudiante, que deberá evidenciar tanto en términos teóricos como formales el desarrollo de un proyecto de creación artística, con una ponderación sobre la nota del 50%.

Las pruebas de evaluación única se realizarán en las fechas establecidas para cada convocatoria en el Calendario de Exámenes del Grado en Bellas Artes

(<https://www.ull.es/grados/bellas-artes/informacion-academica/horarios-y-calendario-examenes/>).

Para su realización, se atenderá a lo establecido en el REC

(https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/28275/Regl.%20Evaluacion%20Calificacion%20CG%2021_06_2022%20Fdo.pdf)

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Trabajos y proyectos	[CE18], [CE13], [CE7], [CE6], [CE4], [CB1], [CMT7], [CMT6], [CMT4]	Se evaluarán la coherencia conceptual y la calidad técnica, la originalidad y la complejidad metafórica en los resultados; la concordancia entre la idea y su formalización; el volumen de trabajo presentado, la continuidad y evolución durante el curso, así como la profundidad de la reflexión artística llevado a cabo a partir de artistas referentes consultados en los trabajos y proyectos.	50,00 %

<p>Informes memorias de prácticas</p>	<p>[CE18], [CE13], [CE4], [CB1], [CMT4]</p>	<p>Se evaluará la ampliación de la información recibida en clase realizada de manera autónoma, tanto consultas bibliográficas como visitas a exposiciones relacionadas con las ideas trabajadas en la asignatura. El registro de la evolución del trabajo de manera constante, la cantidad de opciones y reflexiones a partir del trabajo. Los apuntes escritos que contengan sobre cada uno de los temas impartidos de forma teórica, así como de los seminarios o actividades que se realicen. Y la calidad artística de ideas y bocetos recogidos.</p> <p>Se valorará la constancia en el trabajo, la puntualidad en las entregas, la comprensión crítica de los temas tratados en el curso, así como la participación activa en el aula y en las correcciones. Se evaluará en su conjunto todo el trabajo realizado, no en términos de calidad de los resultados obtenidos sino en profundidad de las reflexiones, se valorará el riesgo y los procesos de ensayo/error, así como la cantidad de trabajo, y la implicación personal en el proceso.</p>	<p>25,00 %</p>
<p>Portafolios</p>	<p>[CE18], [CE13], [CB2], [CMT7], [CMT4]</p>	<p>Se evaluará la capacidad de presentación, argumentación y defensa del trabajo realizado.</p>	<p>25,00 %</p>

10. Resultados de Aprendizaje

El alumnado será capaz de:

1. Producir y relacionar ideas, e identificar y plantear soluciones innovadoras y pertinentes relacionadas con la creación artística contemporánea, en especial en el campo del ensamblaje, el montaje y la instalación.
2. Aplicar adecuadamente metodologías, técnicas, recursos, habilidades y destrezas, técnicas e intelectuales, de nivel medio, a la resolución de problemas relacionados con la creación de imágenes de naturaleza artística especialmente en el campo del ensamblaje, el montaje y la instalación.
3. Producir obras de arte y productos visuales y culturales de nivel medio especialmente en el campo del ensamblaje, el montaje y la instalación.
4. Identificar, planificar y organizar, individualmente o en equipo, las fases del proceso de creación artística.
5. Visualizar y comunicar información visual mediante recursos y técnicas de creación y producción artística especialmente a través del ensamblaje, el montaje y la instalación.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La programación establecida en el cronograma no refleja grandes cambios dado que todas las clases son prácticas y la metodología de la asignatura busca acompañar el proceso de creación personal de cada estudiante, de manera que se adecuará a las características de cada caso. Las actividades complementarias (visitas de artistas, visitas a exposiciones u otras) se organizarán dependiendo de las circunstancias de cada periodo temporal y de la programación artística del contexto cultural cercano.

Es importante la práctica regular. Se deben respetar las horas de trabajo autónomo semanal, para garantizar un adecuado progreso del curso.

Segundo cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:		- Planteamiento del curso, organización del espacio de trabajo y puesta en marcha del proceso. - Clase práctica: Lluvia de ideas	4.00	6.00	10.00
Semana 2:		- Clases prácticas: Lluvia de ideas, dibujos, estudios preparatorios.	4.00	6.00	10.00
Semana 3:		Clases prácticas: Comentario y reconsideración de proyectos, dibujos, estudios.	4.00	6.00	10.00
Semana 4:		Hay un día festivo (Martes de Carnaval) Clase práctica: Comentario y reconsideración de proyectos, dibujos, estudios.	2.00	6.00	8.00
Semana 5:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 6:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 7:		Clases prácticas: Revisión intermedia de los proyectos. Presentación y comentario en clase	4.00	6.00	10.00
Semana 8:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 9:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 10:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 11:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 12:		Clases prácticas: Desarrollo del proyecto	4.00	6.00	10.00
Semana 13:		Exposición y comentario de los proyectos finales.	4.00	6.00	10.00

Semana 14:		Exposición y comentario de los proyectos finales. Hay un día festivo (1 de mayo)	2.00	6.00	8.00
Semana 15:		Tutorías, entrega del materiales atrasados y actividades de evaluación: Examen de evaluación única en los casos en que proceda	8.00	6.00	14.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00